

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50. Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 23 de Julio de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS. A precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

León XIII

Casi un mes, luchando con la muerte, ha vivido el sabio Padre y la tristura que imponía su fallecimiento, con ser grande, no era tan inmensa como la admiración producida por esas incomprendibles energías acumuladas y contenidas en el físico de un casi centenario, trabajador incorregible aún en las postrimerias de su papado.

De inteligencia privilegiada, de sabiduría inagotable, de bondades infinitas, derramó con paternal cariño afanes y desvelos por el bienestar de las almas del orbe católico y dispendió, prodigándolas indistintamente, sus majestuosas clemencias.

Al extinguirse su preciosa vida, perdimos como cumplidos católicos al sabio y justísimo Pontífice, como hombres al que contenía nuestras revueltas y derramaba frases de consuelo para aminorar nuestras desdichas, y como españoles al cariñoso padre, al amantísimo Pecci que miraba como propias nuestras cuitas y nuestros pesares.

Al llorar hoy pérdida tan irreparable, cumplimos un deber de agradecidos y de buenos cristianos.

Matinales

Ya he visto, simpático Claridades—no lo tomes á chirigota—que estás dispuesto á ayudarme en mi trabajo, pues veo que tu pesimismo es el mío y que predicar en desierto resulta sermón perdido.

Aun así y todo, hasta que no llegue mi convencimiento al último extremo, no he de dejar en mi idea, y tú, siendo tan amante de que lleguemos á colocarnos á la altura que merecemos como salmantinos, me ayudarás en la labor emprendida.

Convencido de que ha de ser así, seguiré en mi tarea.

He leído tu «matinal» del jueves último y una vez penetrado de ella, no puedo menos de confesar que has estado atinado en tus observaciones, dando en principio la norma; pero aquí, lo mismo á los horteros que á los propietarios, les has tocado en la fibra más sensible de su «cajón», mueble intangible donde no se distrae nada que no sea para el negocio, como si esto que yo me he propuesto y tú corroboras, no lo fuera y grande para unos y para otros.

Partiendo de la base que lo que nos preocupa es factible y más que esto necesario, lo que hace falta es rodearse de unos cuantos hombres jóvenes, animosos y con conocimiento de lo que son obras, y lanzarse á organizar la suscripción para crearlo, que es lo más perentorio y del momento y lo demás ya vendrá tarde ó temprano, aunque como te digo antes, verás que todo el mundo se hace el muerto.

En lo que seguramente no te habrás fijado, es en que la escasez de agua puede desde luego contribuir notablemente á que los fines que se persiguen no resulten; pero dadas las energías de nuestro Concejo, yo creo que eso llegará... aunque nadie sepamos cuándo, y si tardara mucho, que lo crec, podríamos cantar aquello de:

¡Oh Cuesta, Cuesta querido, cuantos trabajos nos cuestras, en cuestras, tales como éstas, no hallamos lo prometido.

Al fin y al cabo, así como ahora está organizado el servicio municipal de incendios, podría armonizarse el que he propuesto; porque desde luego hay que concederle á este honorario vecindario, que en casos de incendios aporta abnegación y trabaja donadamente y teniendo esto, luego podría hacerse mucho.

Ya ves si siento fe en que este servicio daría el resultado, y, á pesar de mis escasos medios de fortuna, soy el primero en suscribirme con diez pesetas y como espero que tú harás lo propio, ya tenemos algo del camino andado.

Con que ánimo, secundame en mi obra como hasta aquí y no dudes que el triunfo será nuestro.

Zapata.

Felicitémonos

Ya somos felices; ya tenemos un gobierno bueno, bueno, pero bueno de verdad; ya le han ofrecido los padres de la patria que prescindirán de la política, mientras nos regeneramos, y de los discursos largos y latosos; que apoyarán toda ley buena, presentela quien la presente, que reformarán la hacienda, la instrucción, el Ejército, etc., todo con arreglo á los nuevos adelantos; las obras públicas serán tantas y tan reproductivas que dentro de poco se rebajarán las cuotas á los contribuyentes; las grandes empresas tendrán que cumplir sus obligaciones, ó serán destruidas á la influencia de los gobernantes harán una revolu-

ción en nuestras costumbres, de tal manera; que, las tabernas estarán desiertas, los inútiles y ancianos pobres en magníficos asilos, los randas, carteristas, borrachos y demás aristocracia del vicio, en Fernando Póo darán con sus huesos; todo español echará en el puchero gallina, jamón y chorizo, y de postre, natillas ó arroz con leche y se volverá trabajador.

SAETA.

Humoradas

En Londres se ha constituido una sociedad femenina que pretende ¡casi nada! la emancipación legal y social absoluta de la mujer, y que los hombres desempeñen todos los oficios y papeles de ellas.

Esto es, á mi parecer, solemne majadería, pues ya pueden comprender que un hombre no puede hacer el papel de ama de cría.

Barroso y Aguilera dicen á gritos que son dos grandes hombres en sus distritos.

Basta de alardes que no son grandes hombres los hombres grandes.

La revista científica que dirige Federico Vela dice: Los Jefes de Estados y Ministros de Corona están demostrando grandes aficiones filarmónicas: El Kaiser toca la ocarina, la flauta y el piano; el Rey de Inglaterra es un gran violinista; Chamberlain, etc. etc. Yo, al leer el notición, he notado una omisión que haces, Federico Vela,

¡te olvidas de que Silvela toca al peso el violón!

Leo en un diario de provincia «El cura de...» se ha fugado en unión de una joven divina apodada «La Concepción».

Pensó el pastor, y no mal, que dada su profesión, huir con la... «Concepción», era cosa natural; y creyó rasgo cristiano enseñarnos el camino de adorar á lo... divino sin despreciar á lo humano.

En la Audiencia de Sevilla, presentando declaración, una procesada ha dicho «que mató á su marido porque era un demonio».

Y esto me recuerda el cantar que dice:

Los hombres son el demonio dicen todas las mujeres y luego están deseando que el demonio se las lleve.

La sociedad filantrópica constituida para evitar la trata de blancas ha nombrado vocales á D... D... y D... Filantrópica es la idea, y yo la aplaudo, si luego cesa la trata de blancas y no hay merienda de negros.

En Sierra Nevada apareció días pasados, una partida de facinerosos que roba y mata sin compasión.

Y el gobierno con su sana cachaza decía ayer

¿qué caso se puede hacer de una partida serrana?

¿qué despoje al ciudadano con alevosía y saña

cuando hay impureza en España tanto partido... serrano!

Dice el «Alrededor del Mundo»:

En el departamento de Chicago vive el hombre de mayor nariz del mundo mide decímetro y medio.

Podría ser á Wanderer

taparle al punto la boca preguntándole si ha visto la nariz de Sánchez Toca

cosa que no extrañará.

en los reinos y provincias nuevamente conquistados nunca están tan quietos los ánimos de sus naturales; ni tan de parte del nuevo señor, que no se tenga temor de que han de hacer alguna novedad para alterar de nuevo las cosas, y volver, como dicen, á probar ventura; y así es menester que el nuevo poseedor tenga entendimiento para saber gobernar, y valor para ofender y defender en cualquier acontecimiento.

En este que ahora nos ha acontecido, respondió Sancho, quisiera yo tener ese entendimiento y ese valor que vuestra merced dice; más yo le juro, á fé de pobre hombre que más estoy para bizmas que para pláticas.

Mire vuestra merced si se puede levantar, y ayudaremos á Rocinante, aunque no lo merece, porque el fué la causa principal de todo este molimiento; jamás tal creí de Rocinante, que le tenía por persona casta y tan pacífica como yo.

En fin, bien dicen que es menester mucho tiempo para venir á conocer las personas, y que no hay cosa segura en esta vida.

¿Quién dijera que tras de aquellas tan grandes cuchilladas como vuestra merced dió á aquel desdichado caballero andante, había de venir por la posta y en seguimiento suyo esta tan grande tempestad de palos que ha descargado sobre nuestras espaldas?

Aun las tuyas, Sancho, replicó Don Quijote, deben de estar hechas á semejantes nublados; pero las mias criadas entre sinabafas y holandas, claro está que sentirán más el dolor desta desgracia, y si no fuese porque imagino, qué digo imagino? sé muy cierto que todas estas incomodidades son muy ajenas al ejercicio de las armas, aquí me dejaría morir de puro enojo.

A esto replicó el escudero: señor, ya que estas desgracias son de la cosecha de la caballería, dígame vuestra merced si suceden muy á menudo, ó si tienen sus tiempos limitados en que acaecen; porque me parece á mí que á dos cosechas quedaremos inútiles para la tercera, si Dios por su infinita misericordia no nos socorre.

Sábetelo, amigo Sancho, respondió Don Quijote, que la

alguna en buena paz y compañía amo y mozo comieron lo que en ellas hallaron.

No se había curado Sancho de echar sueltas á Rocinante, seguro de que le conocía por tan manso y tan poco rijo, que todas las yeguas de la dehesa de Córdoba no le hicieran tomar mal siniestro.

Ordenó, pues, la suerte y el diablo que no todas veces duerme, que andaban por aquel valle paciendo una manada de hacas galicianas de unos arrieros yangüeses, de los cuales es costumbre sestar con su recua en lugares y sitios de yerba y agua, y aquel donde acertó á hallarse Don Quijote era muy al propósito de los yangüeses.

Sucedió pues, que á Rocinante le vino el deseo de refocilarse con las señoras facas, y saliendo así como las olió de su natural paso y costumbre, sin pedir licencia á su dueño, tomó un trocillo algo picadillo, y se fué á comunicar su necesidad con ellas; más ellas, que á lo que pareció debían de tener más gana de pacer que de él, recibieronle con las herraduras y con los dientes, de tal manera, que á poco espacio se le rompieron las cinchas, y quedó sin silla en pelota; pero lo que él debió más de sentir fué que viendo los arrieros la fuerza que á sus yeguas se les hacía, acudieron con estacas, y tantos palos le dieron, que le derribaron malparado en el suelo.

Ya en esto Don Quijote y Sancho, que la paliza de Rocinante habían visto, llegaban jadeando, y dijo Don Quijote, á Sancho, á lo que yo veo, amigo Sancho, estos no son caballeros, sino gente soez y de la baja ralea: dígoles porque bien me puedes ayudar á tomar la debida venganza del agravio que delante de nuestros ojos se le ha hecho á Rocinante.

¿Que diablos de venganza hemos de tomar, respondió Sancho, si estos son más de veinte, y nosotros no más de dos y aún quizá no somos sino uno y medio?

Yo valgo por ciento, replicó Don Quijote, y sin hacer más discursos echó mano á su espada y arremetió á los yangüeses, y lo mismo hizo Sancho Panza incitado y movido del ejemplo de su amo, y á las primeras dió

A todo el que sepa de antes que tienen muchas narices todos nuestros gobernantes.

En el departamento de Filadelfia un loco ha dado muerte a Mr. ... tomándole por un cerdo; su manía consistía en creerse siempre perseguido por tales animales.

Pesa-me.

Regeneración

¿Cómo se reforman los pueblos? La pregunta es fácil de contestar: educándolos e instruyéndolos; de donde resulta, que el principal escollo para la regeneración, se halla en la falta de educación.

Todos los problemas planteados desde que el mundo existe, tanto el religioso como el económico, el agrario como el político, son fundamentalmente problemas de educación.

Condenamos la religiosidad y ateísmo reinante; pues solo con la educación se hacen religiosos y creyentes.

¿Tratamos de establecer un régimen político, basado en la justicia, cumplimiento y amparado del derecho? Únicamente educando al pueblo, puede conseguirse.

Queremos comerciantes e industriales de grandes iniciativas, obreros inteligentes que sepan sacar de la tierra lo que en ella deja perdido.

Queremos funcionarios probos y aptos, hombres de ciencia, literatos, artistas. No los tendremos sino formándolos y el formarlos es obra de educación.

Evidentemente la educación no ha de ser solo la escolar, sino que al lado de esta debe existir otra espontánea, que nace de todas partes, de la familia, de la sociedad, hasta de la naturaleza, cuyas lecciones son quizá las que mas profundamente impresionan el alma humana.

El problema, pues, más grave de la actividad y más difícil de resolver, es el pedagógico; por eso los que hablan de la necesidad de emprender con brío la política educativa o pedagógica, conocen la mi entender las exigencias de la realidad.

Ancho es el campo que abarca,

pues comprende desde la preparación de la madre, educadora torzosa de sus hijos, hasta la creación de altos centros intelectuales, como son las Universidades, Ateneos, Escuelas profesionales, etc. Siendo al mismo tiempo urgente y de ineludible necesidad, llevar la educación hasta aquellos ciudadanos que, dadas las circunstancias que le rodean, no pueden recibir en los centros docentes, fundando para ello, escuelas de adultos, Universidades populares, conferencias etc.

Que la empresa es difícil y complicada; que requiere muchas energías, constancia y grandísima voluntad en los llamados a inculcarlas; está fuera de duda; pero si la acometemos resueltamente y con vigor, podremos regenerarnos, a pesar de la distancia a que nos hallamos de las naciones europeas. Y si así no lo ejecutamos el estado de ignorancia peculiar en nosotros será la aureola que nos acompañe por tiempo indefinido y de manera inseparable.

PARGAS.

Fuera de serio

Indudablemente el viajar tiene mucho de bello, pero no menos de incómodo, sobre todo para los que como yo nos vemos precisados a hacerlo en esos cajones estrechos con vistas al campo que las Compañías ferroviarias denominan coches de tercera.

En uno de estos vine el pasado año desde Santander y en tal estado llegué a esta ciudad que apenas me conocía la familia.

A la salida de la capital montañesa estaba relativamente conforme porque solo eramos nueve individuos en mi departamento; mientras que en los demás a manera de bacaladas en fardos completaban el número, de doce.

¿Va V. a Salamanca? me preguntó un señor de color cardenillo obscuro que se hallaba sentado a mi izquierda.

—Esa es mi idea, que espero, ver realizada de no ocurrir novedad, le contesté.

Pues yo también, y por cierto que nos divertiremos mucho en el camino, porque toco el clarinete, canto flamenco y soy un excelente imitador de animales. ¿Ya verá usted que juguera vamos a correr después que tomemos un bocadillo!

Disponíase a preparar la merienda

cuando deteniendo el tren su marcha; un mozo de estación dice: ¡Renado, cinco minutos!

Y seguidamente una señora gruesa aproximándose a nuestro wagon exclama: ¡Homobono, corre aquí hay sitio de sobra! al mismo tiempo que abría la portezuela y nos tiraba una serie de envoltorios que hizo transformar en breves momentos nuestro departamento en una cursida trapezoida, sin faltar ni el clásico botijo ni las confianzas propias de estos casos.

—Cójame usted esta tartera—le dijo al del clarinete y quitése de la ventanilla para sentarme yo, porque padezco náuseas y necesito ventilación.

El imitador de animales cedió más o menos gustoso el puesto a la nueva compañera de viaje no sin antes preguntarla:

—Señora, ¿y yo dónde me siento? —Encima de ese acordeón—le contesté—pero dese prisa, porque quiero poner sobre sus rodillas este saco de rupa para que pueda subir mi marido.

A todo esto, con grandes dificultades penetré también en el coche Homobono con un niño en brazos el cual lloraba que era una bendición.

—¡Hay que comprimirse! exclamaba el representante de una fábrica de fideos, asomando la punta de la nariz por detrás de una maleta.

—Esto es insufrible!... ¡Entre tanto lo me axfiso!—Murmuraba el del clarinete a quien el enorme saco impedía se le viera más que parte de una oreja.

Después de no pocos esfuerzos, pudo Homobono cerrar la portezuela, el tren siguió su marcha, el niño sin dejar de llorar y sin dejar también de limpiarse sus angelicales y grasientas manos en mis pantalones, y todos sin poder movernos hasta el extremo de ser imposible sonarnos las narices.

—Se asusta el nene del movimiento del tren? pregunté a la madre al ver que el pequeñuelo después de tanto ensayarlo cada vez lloraba peor.

No señor—me contestó—es que mi Atilanito ¿sabe usted? es tan trágico como su padre, y mientras estamos facturando el equipaje en la Estación, me distraje un momento y se comió medio perol de engrudo del que usan para pegar las etiquetas, y claro está, el pobrecito se halla ahora haciendo la digestión.

—¿Qué atrocidad!—Y cree usted que podrá digerirlo fácilmente?

—Si, señor: hace poco tiempo se

traguó un ovillo de hilo negro y no le sucedió nada.

En efecto, apenas había transcurrido una hora, nuestros olfatos pudieron comprobar exactamente que la criaturita había dominado los horrores de la digestión en toda regla, y a pesar de las protestas de los compañeros de viaje y de abrirse todas las ventanillas, la respiración se hacía difícilísima.

El imitador de animales deseoso de demostrar sus especiales condiciones, hizo el ganso a la perfección y comenzó más tarde con el canto fardo que fue secundado por varios de los individuos presentes, produciendo todos un ruido infernal que era engrosado por los desacordes del niño que cada vez lloraba con más desesperación.

En tal situación llegué a Salamanca, molidos los huesos y con insufrible dolor de cabeza y compadecido de los infelices que tienen que viajar en esas jaulas.

Cuando en la Estación subí al coche de Canario me pareció estar en la gloria imaginándose como sería lo otro!

Al despedirme me dijo el del clarinete.

—¿Conque piensa V. el año que viene volver a Santander?

—Si señor. —Bueno, pues como nos hemos de ver por aquí ya combinaremos para ir juntos.

—Imposible,—repluse. —¿Por qué? —Porque en lo sucesivo antes de viajar en tercera, prefiero ir andando.

Cardillo.

CRONICA

(Conclusión).

¿Qué hace la sociedad al escuchar de grito lastimero de la hembra y estentor horrible de su muerte? ¡Ah entonces duda que el matador no es hombre libre, libérrimo, causa de sus actos, sino el macho, el macho por ella educado, educado, si, por esa sociedad criminal, el macho, que, aun comulgando en la religión del hombre en virtud de una educación falsa, siente en un momento de vértigo, de delirio, revelarse en su yo los instintos, fieros, brutales, salvajes que esta misma sociedad inculcó en el alma de Victoriano! ¡olvida sus pasados crímenes si es que los ha reconocido, y de reo se convierte en víc-

tima, de reo se convierte en acusador; en víctima porque ve hollado el sacratísimo derecho que a la vida tiene de uno de sus miembros, la Cayetana; su acusador porque clava su voz en demanda de una justicia que restablecerá ese su derecho infringido; pero que lo restablezca en todas las órdenes a que la infracción llegó porque si así no es esa sociedad maldada clamará contra la injusticia de la ley; de esa ley que raja, holla y pisotea cuando así la place, como si fuera harapo vil arrojado en mitad del arroyo!

¡Padre Victoriano! ¡infeliz Valdecantos! No será para las conciencias honradas, el grito que lances desde tu prisión, himno entonado de la excelencia de la justicia y de la ley, no será tu rugido el «yo pequé» del alma cristiana poseída de santa convicción, del alma cristiana que ve, ante la hedionda mazmorra de un presidio, hundirse, para siempre, las ilusiones y las alegrías de su vida que empieza; no será tu grito lastimero y acongojado el grito del caballero que ve acabarse en el estrecho recinto de una celda su honor y su dignidad que ve estampado en su frente el estigma infamante de la más horrosa de las deshonras; será tu grito el rugido bestial y cavernoso del chacal herido, será tu grito el grito salvaje del instinto de conservación que orillas del presidio te grita «viva la vida libre para gozar con libertad, de fiero indomable» será tu rugido imprecación horrible contra una sociedad cruel, injusta, insensata, que te educa como a la fiera, y que te condena como al hombre, de una sociedad cruel que al recoger el fruto de sus crímenes escribe con tu sangre de inconsciente danador una página digna para ese gran libro que pudiera titularse «Crímenes sociales».

Pedro Sasot.

UN CONSEJO

Nuestro insigne D. Ramón, respetable y digno miembro de la Comisión activa que organiza los festejos para las grandes funciones de Septiembre venidero, se halla que rabia y reniega como yo rabio y reniego cuando me pasan facturas y cuentas y otros enredos apenas cobro la paga de mi tan lucido sueldo.

Don Quijote una cuchillada a uno que le abrió un sayo de cuero de que venía vestido con gran parte de la espalda.

Los yangüeses, que se vieron maltratar de aquellos dos hombres solos, siendo ellos tantos, acudieron a las estacas, y cogiendo a los dos en medio comenzaron a menudear sobre ellos con gran ahínco y vehemencia; verdad es que al segundo toque dieron con Sancho en el suelo, y lo mismo le avino a Don Quijote; sin que le valiese su destreza y buen ánimo, y quiso su ventura que viniese a caer a los pies de Rocinante, que aún no se había levantado; donde se echó de ver la furia con que machacaban estacas puestas en manos rústicas y enojadas.

Viendo, pues, los yangüeses el mal recado que habían hecho, con la mayor presteza que pudieron cargaron su recua y siguieron su camino, dejando a los dos aventureros de mala traza y de peor talante.

El primero que se resintió fue Sancho Panza, y hallándose junto a su señor, con voz enferma y lastimada dijo: señor Don Quijote, ¡ah señor Don Quijote!

¿Qué quieres, Sancho hermano? respondió Don Quijote con el mismo tono afeminado y doliente que Sancho.

Quería, si fuese posible, respondió Sancho Panza, que vuestra merced me diese dos tragos de aquella bebida del feo Blas si es que la tiene vuestra merced ahí a mano; quizá será de provecho para los quebrantamientos de huesos como es para las heridas.

Pues a tenerla yo aquí, desgraciado yo, ¿qué nos faltaba? respondió Don Quijote; más yo te juro, Sancho Panza, a fé de caballero andante, que antes que pasen dos días, si la fortuna no ordena otra cosa, la tengo de tener en mi poder, o mal me han de andar las manos.

¿Pues en cuántos le parece a vuestra merced que podremos mover los pies? replicó Sancho Panza.

De mí se decir, dijo el molido caballero Don Quijote, que no sabré poner término a esos días; más yo me tengo la culpa de todo: que no había de poner mano a la espada contra hombres que no fuesen armados caballeros como yo, y así creo que en pena de haber pasado las leyes de

caballería ha permitido Dios de las batallas que se me diese este castigo; por lo cual, hermano Sancho, conviene que estés por advertido en esto que ahora te diré, porque importa mucho a la salud de entrambos; y es que cuando veas que semejante canalla nos hace algún agravio, no aguardes a que yo ponga mano a la espada para ellos, porque no lo haré en ninguna manera, sino pon tú mano a tu espada y castígalos muy a tu sabor, que si en su ayuda y defensa acudieren caballeros, yo te sabré defender y ofendellos con todo mi poder, que ya habrás visto por mil señales y experiencias hasta donde se extiende el valor de mi fuerte brazo: tal quedó de arrogante el pobre señor con el vencimiento del valiente vizcaíno.

Más no le pareció tan bien a Sancho Panza el aviso de su amo, que dejase de responder diciendo: señor, yo soy hombre pacífico, manso, sosegado, y sé disimular cualquiera injuria, porque tengo mujer y hijos que sustentar y criar; así que séale a vuestra merced también aviso, pues no puede ser mandato, que en ninguna manera pondré mano a la espada ni contra villano ni contra caballero, y que de aquí para adelante de Dios perdone cuantos agravios me han hecho y han de hacer, ora me los haya hecho o haga o haya de hacer persona alta o baja, rico o pobre, hidalgo o pechero, sin aceptar estado ni condición alguna.

Lo cual oído por su amo le respondió, y quisiera tener aliento para poder hablar un poco descansado, y que el dolor que tengo en esta costilla se aplacara tanto cuanto para darte a entender, Panza, el error en que estás.

Ven acá, pecador; si el viento de la fortuna hasta ahora tan contrario, en nuestro favor se vuelve, llenándonos los velas del deseo para que seguramente y sin contraste alguno tomemos puerto en alguna de las islas que tengo prometido, ¿qué sería de ti si ganándola yo te hiciere señor della?

Pues lo vendrás a imposibilitar por no ser caballero ni quererlo ser, ni tener valor ni intención de vengar tus injurias y defender tu señorío: porque has de saber que

D. Ramón, la cuentecita, D. Ramón, aquel señorito, D. Ramón, yo no quisiera, D. Ramón, yo no pretendo, y todos ellos fustigan sin descanso, con apremio, y no aspiro, que vivo ni respondo, si estoy muerto. Pues igual que a mí me pasa, le ocurre a ese digno miembro de la Comisión de Fiestas del respetable Concejo. Es seguro que el carece de trampas, por lo que infiero como acreditado sastre y cual vecino del pueblo. Más empieza a funcionar y a organizar los festejos y como quieren que el hombre los implante sin dinero, mi tocayo, como yo, al cobrar los pocos perritos se hace un lío de primera y se pone a tróiz de señores. Si, mi querido Ramón a usted le han cargado el muerto de hacer con pocas pesetas un programa muy extenso, y el enfado de usted es justo como el mío si reniego cuando al cobrar mis haberes el agua me llega al cuello. Debe usted mandar freír espárragos al Concejo y que yo vaya de las niñas. Angoso, a arreglarle esto, que yo, al percibir mi paga, todos los días primeros, a la hora combinaciones, y mi cuidadosos agentes, como me llamo Ramón, desde ahora mismo prometo que no pago a los ingleses por pesados y molestos. Usted diciéndome que cargue otro señor con el muerto sale pronto del apuro, y yo no toman el pelo, y yo no pagando a nadie el problema al fin resuelto y nos quedamos tranquilos y vivimos tan contentos.

Desde Toledo

Sr. Director de EL CASTELLANO

Por la prensa de Madrid tendrán noticias del conflicto surgido entre el señor Coronel Director y los señores profesores de la Academia; en todos sus detalles es del dominio público. Recogidas algunas noticias de las diferentes opiniones que corren por aquí, resulta lo siguiente: Los profesores de la Academia recibieron una indicación de su jefe en determinado sentido, torcedor de la justicia y en manifiesta preterición de los oficiales (alumnos) pertenecientes a la escala de Reserva. Creyeron los profesores depresivo para su independencia coartar la libertad que todo juez de tribunal debe usar y se limitaron a cumplir los mandatos de su conciencia. En premio de un leal comportamiento se dijo que los profesores fueron apercibidos, originando tal mortificación la respetuosa protesta que dentro de las ordenanzas cabe, de pedir cada día, uno de ellos la separación del centro docente, resolviendo así un antagonismo, ya imposible y difícil de arreglar, como no hubiera sido por la espontánea dimisión del Coronel Director. Como consecuencia de lo ocurrido se publicó en el «Diario Oficial de la Guerra» del 18 de los corrientes una R. O. destinando a situación de excedencia al Director Sr. Diez-Vicario, y los comandantes Sres. Ruiz de Vallejo y García Moreno y los capitanes Sres. Coronado y Bustamante. Se dice que se está instruyendo expediente sobre dichos sucesos. Aquí se lamenta el impulso injustificado para con los oficiales de la Reserva y aplauden la actitud enérgica de los dignos profesores de la Academia de Infantería.

El niño de 9 años Emilio Mayo, que estaba jugando en una dehesa, término de esta provincia, recibió un par de coces de la caballería que arrastraba el trillo, con tan mala fortuna que, destrozándole el cráneo, murió en el acto.

ADOLFO.

Toledo 22 Julio 1903.

Sección Religiosa

Día 23.— Santos Apolinar, obispo; Primitiva, virgen y mártir, y Santa Birgita, viuda.

Día 24.— Santa Cristina, virgen y mártir; San Vicente, mártir y San Francisco Solano, confesor.

Día 25.— Santiago Apóstol; Santa Valentina, virgen, y los Santos mártires Florencio y Felix.

— CULTOS.

Día 25.— Catedral.— A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Francisco Jarrin, Canónigo Magistral.

Iglesia conventual de San Esteban.— A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada. Continúan los Quince Sábados del Rosario.

Iglesia de Santiago Apóstol.— Fiesta a su titular. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que dirá un Padre Dominicó. Después de la misa se reservará.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).— A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne salvé carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).— Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M. rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla a la Virgen.

Aniceto Ajo (Cuchareta) trabaja el próximo día de Santiago en nuestro circo taurino, pues según nos ha manifestado el propio interesado, dicho día torará en Cordovilla.

Con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, han salido para el establecimiento balneario de Caldas de Onís, nuestro colaborador «Roque» y el simpático tipógrafo don Rafael Patrio Pérez. Deseamos a nuestros queridos amigos que la estancia en aquel lugar les sea beneficiosa y que las citadas aguas les surtan el efecto apetecido.

Ayer se encargó de la Alcaldía el segundo teniente alcalde don Basilio García Polo, de cuya interinidad espera mucho el vecindario de Salamanca.

El CASTELLANO si así es no le ha de regatear sus aplausos.

Han salido para el balneario de Panticosa don Indalecio Cuesta, don Ramón Esteban Muñoz y don Alfredo Ramón.

Dícese que se ha consignado la cantidad de 125.000 pesetas para reformar los locales destinados a oficinas en el gobierno civil. Ya era hora.

Ha salido para San Sebastián la esposa de nuestro querido compañero en la prensa don Manuel Rubio.

No habiendo tratado el Ayuntamiento en la sesión de ayer tarde asuntos de interés para el mejoramiento de esta población, no publicamos la sección correspondiente.

Noticias

Agradecemos el regalo de dos bonitos programas de las fiestas de Beñoña, que nos han hecho los impresores de Gijón señores Belio y Pechú.

Los lazos de amistad que nos unen con tan inteligentes obreros, privanos de elogiar su obra; pero nos complacemos en verla alabada por la prensa de tan industriosa villa, y desde aquí les enviamos nuestra sincera y entusiasta felicitación, al par que deseamos no desmayen en el camino emprendido, porque el éxito coronará sus esfuerzos.

El sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el día 23 del próximo Diciembre, constará de 40.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas, distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 2.000 premios y 3.999 reintegros.

Habrán un premio de 5.000.000 de pesetas; otro de 3.000.000; otro de 2.000.000, y otro de 1.000.000. Tendrán derecho al reintegro del importe del billete, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

El domingo próximo se celebrará en Baños de Montemayor una gran corrida de toros, lidiándose cuatro de la ganadería de don Juan de Sanjos de los cuales serán banderileados y muertos a estoque por la cuadrilla de Antonio de Andrés (el Trueno), en la que figuran los conocidos peones Aniceto Ajo (Cuchareta), Manuel Granizo (Carpinte) y Manuel Díaz (Calero).

El Juzgado militar de Leganés cita para que comparezca ante él, al soldado Ramón Nonnato Expósito, natural de esta ciudad.

Nuestro estimado amigo D. Ladislao Luna, ha salido para el balneario de Urbión de Uvilla.

Debiendo procederse el día 20 de Agosto próximo a la subasta para la adquisición de 16.980 metros de lienzo de algodón; se hace saber que el pliego de condiciones en que se ha de efectuar aquélla se halla expuesto en la Comisaría de Guerra de Salamanca, cuartel del Rey.

Los individuos que componen la sociedad «El Guateque», han sido favorecidos en el último sorteo de la Lotería Nacional con la centena del premio mayor y un premio de 500 pesetas, por lo cual están organizando una gran velada en la que tomará parte el orfeón de la misma.

No resulta exacto que el diestro

en la aplicación a este caso de la regia prerrogativa.

Los diputados republicanos se han reunido ayer tarde en el Congreso, acordando publicar un manifiesto de carácter enérgico protestando de la clausura de las Cortes sin votar las fuerzas de mar y tierra.

En el ministerio de Estado se ha celebrado ayer la anunciada recepción del Cuerpo diplomático, habiendo cumplimentado al nuevo ministro todos los embajadores y jefes de misión.

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado anteayer ha producido buen efecto en el mercado bursátil.

Ayer mañana se ha cotizado el interior a 73,32 y luego a 78,35. Por la tarde se hicieron algunas realizaciones, y no se pudieron sostener los anteriores tipos; pero han seguido firmes los cambios, quedando el contado a 78,20. El próximo se negocia con un «report» de 20 céntimos.

Desde el sábado, pues, hasta ayer tarde ha ganado nuestro principal signo de crédito 1,35.

Los francos, influidos por el anuncio de las medidas que se piensan poner en práctica para la mejora del cambio internacional, siguen en baja.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará Consejo de ministros para la provisión de vacantes de alto personal.

El ministro de la Gobernación ha recibido ayer noticias que no varían en nada las que había acerca de las huelgas en Barcelona y conflicto de aguas en Valencia.

Banco de España de Salamanca

Los derechos de custodia de los efectos depositados en esta Sucursal, devengados hasta fin de 1902, se cobrarán en el año actual al efectuar el pago del primer vencimiento de intereses, después del 15 de Agosto

Alcance postal

Madrid 22.

Las cuestiones de alto personal parecían evitadas con el acuerdo del nuevo gabinete de no admitir dimisión alguna, pero resulta ahora que diferentes subsecretarios y directores generales la presentan con el carácter de irrevocables.

De la secretaría particular del ministro de Hacienda se ha encargado el Sr. Vieyra y Abreu.

El presidente del Senado, general Acárrega, estuvo ayer en la Presidencia del Consejo conferenciando breves instantes con el Sr. Villaverde.

La Mesa del Congreso ha pedido hora a Su Majestad para someter a la sanción del rey algunas de las leyes últimamente aprobadas por la Cámara.

Tales son las de reforma del artículo 242 del Código de Comercio; represión de la mendicidad y vagancia de los niños, y autorización al Gobierno para ratificar el tratado de propiedad literaria entre España y la República de Méjico.

Se indica al vicealmirante Cámara para presidente de la Junta de Marina mercante; al capitán de navío de primera don Leopoldo Boado para ayudante de S. M. el Rey, y al de igual clase Sr. González de la Cotería para jefe del Estado mayor del departamento del Ferrol.

Hoy han conferenciado los ministros de Hacienda y Marina, ocupándose nuevamente de los créditos para este último departamento.

No tomaron acuerdo definitivo, quedando en volver a conferenciar sobre el mismo particular esta tarde, pero puede decirse que, modificados implícitamente, los créditos se concederán, pero dejando la cuestión integra, en su día, a la libertad del Parlamento.

Los Jurados que condenaron a Cecilia Aznar dirigirán en estos días una solicitud al Gobierno de S. M. pidiendo el indulto de la desgraciada reo.

Los doce jueces que dictaron el veredicto, según se nos dice, firmarán el documento y expondrán razones de índole moral tan atendibles que han de pesar de modo indudable

próximo; y en lo sucesivo tales derechos se descontarán una vez por año en el primer vencimiento, después del de Enero.

Los que habiendo constituido depósitos después que se estableció y publicó el acuerdo de cobrar los derechos de custodia, al retirar aquellos, quieran acogerse a este acuerdo, se servirán manifestarlo por escrito en el plazo de un mes contado desde la fecha de este anuncio, entendiéndose que, de no hacer tal manifestación, aceptan el pago en los términos expresados en el primer párrafo. Salamanca 22 de Julio de 1903. El Secretario, Federico Martínez.

¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza?

El de la marca **San Juan de Sahagún**

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable?

El de la marca **San Juan de Sahagún**

¿Cuál es el chocolate sin adulteración que se elabora a vista del público y con la más exquisita limpieza?

El de la marca **San Juan de Sahagún**

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD?

El de la marca **San Juan de Sahagún**

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acogida a la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, establecida en la calle del

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 29, DE SALAMANCA

Ventas por mayor y menor:

Se hacen tareas de encargo con celeridad, sin ella y a la vainilla.

Gran Fábrica de Mazapan de Dionisio Vargas

(Casa fundada en el año 1850)

Calle del Comercio, 2, 4 y 6, Toledo

Se remiten a provincias cuantos pedidos se le confíen, relacionados con este ramo.

Zapatería a la medida de Angel Gil

HIJO DE JOSE GIL

Casa fundada en 1876.— Segundo premio en la última Exposición Regional

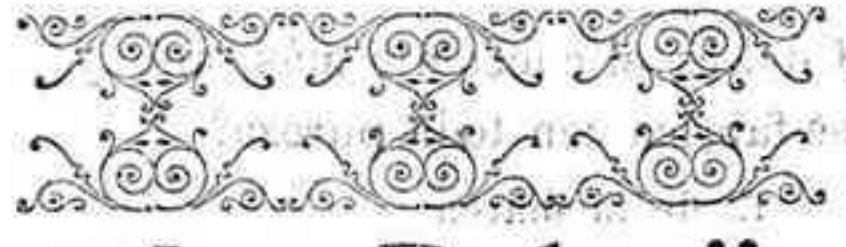
Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado

29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Relojería de PEDRO JUANES.

49, RUA, 49—Salamanca
 Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.
 Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOPF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.
 Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.
 Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.
 Taller de composturas garantizadas.



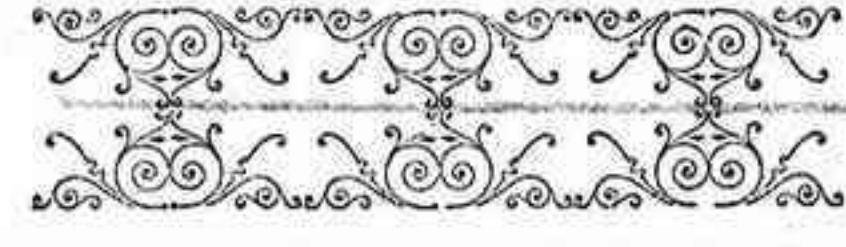
„La Polar”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 administrada por el Banco de Bilbao
 Capital social: 100.000.000 de pts.
 Garantías depositadas 50.000.000 de pts.
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



Librería Religiosa

de

Antonio García

Rua núm. 32

—Salamanca—

Imágenes en madera y cartón madera.

Pídase precios



Almacén de muebles

y talleres de construcción

DE

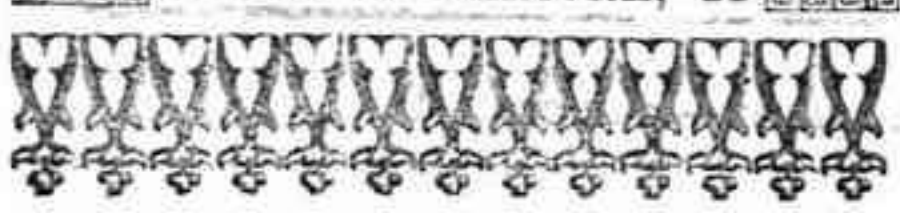
Valentin Muñoz

—SALAMANCA—

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.

Idem, para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24



EL DÍA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

D. Antonio Alcaide y Robledo

Galle del Jesús, número 7, 3.º — SALAMANCA

ALMACEN DE COLONIALES
 AL POR MAYOR
 de
Ricardo Canales.
 ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Bacalaos, Arroces, Aceite, Jabón, Cacao, Azúcar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.

Casa en Valladolid
 Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30

Centro-Pensión Mañes

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director—propietario: **D. José Mañes Casaux**

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.
 Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1*.

La Société Générale

des assurances agricoles et industrielles

Compañía anónima de seguros contra los accidentes de GABALLLOS y GOCHES

5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: seis millones de francos totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.

Pedir detalles al representante en esta provincia

Don Antonio Alcaide y Robledo

Galle del Jesús, número 7, 3.º —Salamanca

Se admiten esquelas de defunción de dos pesetas en adelante.

Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.
 Gran surtido á la carta.
 Vinos de las mejores marcas.
 Se sirven encargos.

PROPIETARIO
Don Carlos Hevia

LA CATALANA

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca

D. ANTONIO MARTIN

Calle del Clavel, número 7